

Conocimientos y competencias profesionales específicas: una muestra en enfermería quirúrgica en la UNIANDES, Ecuador

Knowledge and specific professionals competences: a sample in surgical nursing at UNIANDES, Ecuador

Gerardo Ramos Serpa¹, Adriana López Falcón ², Grimaneza Fonseca Díaz²

¹ Universidad de Matanzas, Cuba.

² Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador.

RESUMEN

Introducción: A partir del reconocimiento de que la educación por competencias constituye una de las formas de enfrentar la pertinencia y calidad de la educación en general y de la formación de profesionales en particular, en el contexto de los debates actuales sobre dicho tema y considerando al modelo Tuning de competencias genéricas y específicas como una opción para implementar dicha educación .

Objetivo : fundamentar la estrecha relación indisoluble entre los conocimientos y las competencias profesionales específicas en el proceso de formación de nivel superior y su expresión en la Enfermería Quirúrgica.

Método : Para ello se realizó un estudio crítico reflexivo basado en el análisis y la síntesis, así como de constatación de la validez de los puntos de vista asumidos como referentes para la elaboración de un texto de enfermería quirúrgica o perioperatoria empleado en el proceso de formación del profesional de enfermería en una institución universitaria.

Posicionamiento del autor: Esto permitió mostrar cómo en la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ecuador se ha concebido la formación de este profesional integrando adecuadamente los conocimientos y las competencias, expresado en la elaboración de una obra científica que permite la fundamentación y actualización de relevantes conocimientos necesarios en el campo de la enfermería quirúrgica para el desarrollo de la educación por competencias en la formación de este profesional.

Palabras clave : Educación Superior, Educación Basada en Competencias, Enfermería Perioperatoria.

ABSTRACT

Upon recognition that competency-based education is one of the ways to address the relevance and quality of education in general and professional formation in particular, even in the context of current debates on the subject, and considering Tuning's model of specific and generic competences as an option to implement such education, this study aims to support the indissoluble close relationship between knowledge and specific professional competences in the process of formation in higher level and its expression in Surgical Nursing. This requires a critical reflexive study based on analysis and synthesis was performed, as well as confirmation of the validity of the points of views taken as reference for the development of a text of surgical or perioperative nursing employee in the process of formation of nurse in a university. This made it possible to show how in the Nursing career of the Autonomous Regional University of Los Andes in Ecuador, the formation of this professional has been conceived by properly integrating knowledge and competencies, expressed in the elaboration of a scientific work that allows the foundation and updating of relevant knowledge needed in the field of surgical nursing for the development of education by competencies in the formation process of this professional.

Keywords : Higher Education, Competency-Based Education, Perioperative Nursing.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual reclama de profesionales preparados para enfrentarse a nuevos retos que se exigen en el ámbito laboral, para lo cual se requiere ciudadanos creativos, comunicativos, con un alto espíritu investigativo, crítico, con alta responsabilidad ética y social, así como con un dominio eficaz de las competencias específicas de su profesión.

En este contexto, la educación basada en competencias ha sido una de las variantes o alternativas utilizadas por las instituciones educativas para dar respuesta a los retos que nos impone la sociedad actual, especialmente en la educación superior. Algunos han expresado: "Una ola mundial acompaña las reformas educativas de segunda generación en las políticas de calidad: el enfoque por competencia".¹

Queda claro que a pesar de las diferentes acepciones, enfoques e interpretaciones que existen acerca del mismo, el tema de las competencias ha sido muy debatido en la actualidad en diferentes contextos, especialmente en la educación superior.

En dicho marco, se considera por muchos autores que existen competencias básicas o genéricas, junto a competencias específicas para cada profesión. Ello se expresa también en el campo de la salud y la formación de sus profesionales en la llamada "educación médica basada en competencias".²

Ello incluye también la formación del profesional de Enfermería. Destacando el relevante papel de las competencias para el profesional de enfermería el Consejo Internacional de Enfermeras ha subrayado que tales profesionales poseen el deber de mantener la competencia profesional que los debe caracterizar, apoyándose para ello en el necesario aprendizaje a lo largo de la vida e insistiendo en "la responsabilidad de promover el crecimiento y desarrollo profesional para que las enfermeras sigan siendo competentes en el contexto de unas necesidades del paciente rápidamente cambiantes, del avance tecnológico y de la reforma de los sistemas".³

En el campo de dicha profesión se incluyen variadas ramas o especialidades en su preparación integral, una de las cuales es la enfermería quirúrgica.

En el contexto de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, en Ecuador, se ha realizado una contribución interesante referida al fortalecimiento de algunas de dichas competencias específicas y su vínculo con la sistematización y actualización de los conocimientos en esta esfera.

De aquí que el objetivo del presente análisis sea mostrar, a partir de la actualidad y los debates alrededor de la educación por competencias, el lugar en las competencias específicas de los conocimientos como momento indispensable de las mismas y su expresión en el campo de la enfermería quirúrgica, a través de una obra científica que se pone a disposición de los estudiantes de la carrera de Enfermería en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes en Ecuador.

DESARROLLO

Sobre las competencias

Se hace necesario partir de una caracterización conceptual sobre las competencias y su estructura o componentes a través de algunas entidades y autores que se han pronunciado acerca de las competencias, lo cual nos permitirá establecer un referente teórico que servirá de base para cumplir con el propósito trazado.

En este sentido, se considera que las diversas comprensiones acerca de las competencias incluyen cuatro características comunes: la toma en consideración del contexto, son resultado de un proceso de integración, están asociadas a criterios de ejecución o desempeño, e implican responsabilidad.⁴

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a través de su proyecto sobre definición y selección de competencias (conocido como DeSeCo) ha considerado que las mismas van más allá de los conocimientos y las habilidades, en tanto ellas "suponen una movilización de habilidades cognitivas y prácticas, las capacidades creativas y otros recursos psicosociales tales como actitudes, motivación y valores"⁵, organizando las competencias claves de los individuos en tres grandes grupos: las referidas al uso interactivo de las herramientas, las vinculadas a la interacción entre grupos heterogéneos, y las correspondientes a la actuación de forma autónoma, tomando como centro de todas ellas la capacidad de los individuos para pensar por sí mismos y asumir la responsabilidad respecto de su aprendizaje y sus acciones.

Por su lado, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional define la competencia como la capacidad que tiene una persona para aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional), a la vez que precisa que una competencia no está limitada a elementos

cognitivos (uso de la teoría, conceptos o conocimiento implícito), sino que además de ello abarca aspectos funcionales (habilidades técnicas), atributos interpersonales (habilidades sociales u organizativas) y valores éticos.⁶

En este sentido la Organización Internacional del Trabajo entiende las competencias como: "Capacidad de articular y movilizar condiciones intelectuales y emocionales en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, necesarias para el desempeño de una determinada función o actividad, de manera eficiente, eficaz y creativa, conforme a la naturaleza del trabajo".⁷

Como se reconoce por la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura (EACEA por sus siglas en inglés) de la Unión Europea: "Una de las principales tendencias en la reforma de los sistemas de educación y formación es la evolución hacia marcos de educación basado en habilidades y competencias"⁸, haciéndose especial énfasis en el desarrollo de las llamadas competencias claves entendidas como combinación de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para la realización personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.⁹

Como se puede apreciar, las entidades antes mencionadas coinciden en que las competencias se expresan en un contexto social determinado, donde se necesita no solo de conocimientos, sino de las habilidades, las actitudes, y en algunos casos incluyen los valores, con el fin de lograr una formación integral del individuo, apto para desempeñarse eficazmente en cualquier ámbito de la vida personal, profesional y social.

El destacado especialista Díaz-Barriga¹⁰ reafirma que el enfoque de competencias indudablemente ofrece virtudes al trabajo educativo, busca enfrentar problemas viejos que no han sido resueltos y puede ser una alternativa si se toma con la seriedad que reclama.

Es por ello que en el campo de la educación en los últimos años la formación basada en competencias haya sido ampliamente debatida, existiendo diferentes reflexiones y apreciaciones al respecto. Resulta interesante la opinión de R. Uzcátegui¹¹, el cual considera que el término ha sido pedagogizado y que las competencias son la resultante del esfuerzo educativo por aflorar o desplegar las facultades mentales, actitudinales y procedimentales -vista en su complejidad- en el individuo, para que la persona pueda transitar los diversos ámbitos de la vida -social, laboral, profesional- haciendo uso del repertorio de atributos que posee y que ha adquirido en su proceso formativo.

Así mismo, S. Tobón¹² propone conceptualizar las competencias como procesos complejos que las personas ponen en acción - actuación -creación, para resolver problemas y realizar actividades, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, corriente crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.

Resulta significativo destacar la comprensión que ofrece Ph. Perrenoud, el cual se refiere a la competencia como capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones, destacando en ello que las competencias no deben ser vistas en sí mismas como conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan, integran, orquestan tales recursos; y que dicha movilización sólo resulta pertinente en un contexto o situación dada, ya que cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras ya conocidas.¹³

No obstante, es válido destacar que el tratamiento de la problemática de las competencias y su formación no se encuentra exenta de críticas, cuestionamientos y distanciamientos, también en la esfera de la educación superior¹⁴. Una muestra de ello se expresa al considerarse que:

"El concepto de *competencia* es tan confuso, acumula significados de tradiciones diversas y contamos con tan poca experiencia a la hora de analizar cómo podría traducirse en prácticas, que conviene analizarlo detenidamente y discutirlo, dando la oportunidad de que a partir de los avances que vayan produciéndose puedan ir surgiendo y se desarrollen buenas prácticas".¹⁵

Es importante destacar que en las distintas definiciones del concepto de competencia y sus clasificaciones o tipos, se observa que cada una de ellas tiene sus propias características, dependiendo del punto de partida y de la corriente de pensamiento asumida por los autores e instituciones referidas.

Sobre la formación por competencias

Todo ello ha conducido al fortalecimiento de la llamada educación o formación por o basada en competencias.

En este sentido, algunos la entienden como:

"una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del *proyecto ético de vida*; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; y fundamenta la organización curricular con base en proyectos y problemas; trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas".¹⁶

Otros la conciben como un enfoque dirigido a:

"Desarrollar las competencias genéricas o transversales (instrumentales, interpersonales y sistémicas) necesarias y las competencias específicas (propias de cada profesión), con el propósito de formar a las personas sobre los conocimientos científicos y técnicos, su capacidad de aplicarlos en contextos diversos y complejos, integrándolos con sus propias actitudes y valores en un modo propio de actuar desde el punto de vista personal y profesional".¹⁷

Por ejemplo, en los Estados Unidos, el Congreso aprobó en el 2015 una propuesta de ley para impulsar la aplicación de la formación basada en competencias en diversas instituciones del país. Junto a ello, el Departamento de Educación de esa nación redactó una guía de referencia para orientar y facilitar el diseño y la implementación de experiencias en este campo (vea: <https://experimentalsites.ed.gov/exp/guidance.html>).

En Ecuador existe una amplia visión acerca de la utilización y aplicabilidad de las competencias. En este sentido, la Constitución del país considera que la educación, centrada en el ser humano y su desarrollo holístico, atenderá entre otros aspectos "el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar".¹⁸

Un enfoque relevante para la comprensión y empleo de la formación por competencias lo ofrece el Proyecto Tuning. El estudio acerca de las mismas referido a América Latina

ofrece una comprensión amplia de competencias, entendidas como la combinación dinámica de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; que permiten integrar el saber, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber comprender, saber vivir en comunidad y saber trabajar en equipo. Dichas competencias son diferenciadas en competencias genéricas (en tanto elementos comunes a cualquier titulación) y competencias específicas, referidas a la especificidad propia de cada campo de estudio.

Al respecto dicho punto de vista considera que:

"la competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, tampoco a la sola apropiación de conocimientos para saber hacer, sino que abarca todo un conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado, dentro de un contexto específico y cambiante".¹⁹

En este contexto, el proyecto Tuning para América Latina propone 27 competencias genéricas y un conjunto amplio y especializado de competencias específicas para cada carrera.

La formación por competencias en salud y enfermería

La reflexión y elaboración de las competencias y su formación son atendidas también en el campo de la salud y en particular de la carrera de enfermería, reconociéndose que: "En la actualidad el enfoque educativo basado en competencias se ha establecido sólidamente en la educación médica".²⁰

Así, la Organización Panamericana de la Salud²¹ reconoce que la formación de las competencias de salud pública permite a la sociedad y a sus instituciones conocer lo que puede esperarse de los profesionales de salud, y las define como los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la práctica de la salud pública, es decir, para solucionar los problemas de salud de la comunidad de manera efectiva y eficiente.

A tono con ello, en el caso del especialista en enfermería también se destaca la necesidad de formar en este profesional las competencias requeridas para su desempeño y profesionalidad. De este modo, por ejemplo, las Organizaciones de Enfermeras Especializadas de Europa (ESNO por sus siglas en inglés) consideran que las competencias genéricas de este tipo de profesional son su papel clínico, su relación con el paciente, la enseñanza/entrenamiento con el paciente, la tutoría, la investigación, la organización y la gestión, el trabajo en equipo y la comunicación, la ética y la toma de decisiones, el liderazgo y las decisiones de políticas, y la prevención.²²

En el campo específico de la medicina y la salud, el Reglamento de Régimen Académico de la educación superior en Ecuador destaca que en esta rama se "forman profesionales con un enfoque biológico, bioético y humanista, con competencias múltiples para el diagnóstico y tratamiento, individual y colectivo, tanto preventivo como curativo y rehabilitador".²³

Es en este contexto que la Universidad Regional Autónoma de Los Andes asume en su estatuto "un modelo de educación permanente por competencias y valores profesionales de vanguardia" y asumiendo "diseños curriculares por competencias"²⁴, precisándose en su Reglamento de Régimen Académico que la estructura curricular de sus carreras se integra por competencias genéricas y competencias específicas.²⁵

Es así que la carrera de Enfermería en la UNIANDES se propone como objetivo general formar profesionales en esta rama con amplio conocimiento científico y tecnológico, con competencias investigativas y capacidad creativa, en la aplicación de los procesos de Enfermería con responsabilidad y ética, en el cuidado del paciente, familia y comunidad, para responder con éxito a los planes y programas de la planificación nacional y regional (ver: <http://www.uniandes.edu.ec/web/course/enfermeria/>).

Indudablemente, lograr este reto no constituye una tarea fácil dado que la práctica de la salud pública es dinámica y evoluciona con el tiempo, estas competencias esenciales deberán ser permanentemente monitorizadas y actualizadas.

Competencias y conocimientos

No obstante, la relevancia de las competencias y de destacar el saber hacer en contexto, asociado al compromiso y la disposición, no debe conducir - como en ocasiones ocurre - a la desatención o subvaloración del componente de conocimientos necesarios, actualizados y significativamente incorporados, que debe integrarse en la llamada formación por competencias. Ello lo destaca C. Coll al insistir en que:

"las propuestas consistentes en definir los aprendizajes escolares únicamente en términos de competencias, prescindiendo de la identificación de los diferentes tipos de contenidos y conocimientos que éstas movilizan, son engañosas y resultan contradictorias con el concepto mismo de competencia....uno de los ingredientes fundamentales del concepto de competencia es la movilización articulada e interrelacionada de diferentes tipos de conocimientos".²⁶

En el mismo sentido se pronuncia B. Restrepo al expresar que: "el desarrollo de competencias no puede hacerse en el vacío. Requiere de conceptos, de conocimientos, como materia prima. Los conocimientos científicos no pueden ser remplazados por competencias".²⁷

En correspondencia con esto, dentro de las 27 competencias genéricas que establece el proyecto Tuning-América Latina, se incluye en cuarto lugar la de los "conocimientos sobre el área de estudio y la profesión".²⁸ Junto a ello, entre las 27 competencias específicas que dicho proyecto considera necesario tomar en cuenta en particular para la carrera de enfermería se colocan, como número 16, la referida al "conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería", y en el lugar 18 se declara el "conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano".¹⁹

Este análisis realizado por el proyecto Tuning en América Latina acerca de la carrera de enfermería reitera el papel de los conocimientos científicos y técnicos en el desempeño de dicho profesional como una de las seis dimensiones que conforman el llamado meta-perfil de esta carrera, al señalar que el ofrecimiento de los cuidados inherentes a este perfil se "fundamenta en el conocimiento de la disciplina y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud".²⁸

Competencias y conocimientos en enfermería quirúrgica: el caso de la uniandes

En el marco de la enfermería ocupa un lugar relevante la enfermería quirúrgica o perioperatoria. La misma se entiende como "un área de la Enfermería que se enfoca en la identificación de los problemas de salud que requieren de resolución quirúrgica, de tratamientos, y cuidados generales y específicos".²⁹

Acerca de la relevancia de su papel en el sistema de salud se ha considerado que:

"En el equipo humano dedicado a la atención quirúrgica la enfermera ocupa un lugar de igual importancia a la del cirujano, con funciones que son interdependientes y complementarias. La atención de enfermería quirúrgica está a cargo de enfermeras profesionales, o sea de formación universitaria, con creciente exigencia de estudios de especialización....La enfermera cumple una labor directiva, coordinadora y de ejemplo, y es ella quien realmente determina el nivel asistencial de un servicio quirúrgico".³⁰

Diversos estudios y textos se refieren a las funciones y procederes relacionados con el adecuado desempeño y profesionalización del especialista en enfermería quirúrgica. Una muestra de ello se puede encontrar en las obras de Basozabal y Durán³¹ y de Fernández y Espuñes³², entre otros. En particular, también se han caracterizado los procesos y funciones de este tipo de especialista a partir del enfoque por competencias.³³

Así mismo, se destacan las competencias que deben caracterizar a este profesional especializado. Profesionales de Canadá asumen estas competencias como "declaraciones que describen el conocimiento especializado, habilidades, la práctica profesional y el liderazgo necesarios para proporcionar resultados de la atención médica de calidad segura en el contexto perioperatorio".³⁴

En el caso de Europa se considera que dichas competencias en esta profesión se asocian a los ámbitos básicos de la práctica ética, legal y profesional; la práctica perioperatoria y los cuidados; las relaciones interpersonales y la comunicación; las habilidades organizacionales, de gestión y liderazgo; y de educación y desarrollo profesional, subrayándose el objetivo general en cada caso y los conocimientos a ellos asociados.³⁵

En este perfil de la enfermería quirúrgica se ha reconocido que:

"se están produciendo una serie de cambios que van a afectar significativamente, no solo a la enfermería quirúrgica, sino a la totalidad de la profesión; cambios que residen principalmente en la formación teórica de los nuevos profesionales, en la adopción de un conjunto de competencias que definan el perfil enfermero que se demanda a nivel laboral".³²

En correspondencia con todo lo anterior, en la carrera de Enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes de Ecuador se atiende y trabaja en la sistematización y concreción de dichas competencias en el caso específico de la especialidad de enfermería quirúrgica, a través de un texto que contribuye a sistematizar y profundizar en los contenidos propios de esta esfera que deben ser tomados en cuenta en la formación de dicho especialista. Ello se manifiesta en la elaboración y empleo como recurso de aprendizaje y bibliográfico en la carrera mencionada del libro *Enfermería Quirúrgica*³⁶ y su propuesta de publicación por parte de esta institución.

Dicho material

"está enfocado al conocimiento sobre las técnicas, normativas y filosofía que se desarrollan dentro del área quirúrgica y está dirigido al personal de enfermería a fin de que conozca los conceptos más elementales para comenzar a trabajar en esta área, resaltando lo fundamental que es el área biopsicosocial a donde van encaminadas las actividades, que es el paciente".³⁶

La obra comienza por el análisis del concepto de cirugía asociado al acto quirúrgico, unido a la perspectiva de la historia de esta disciplina. Así mismo, se caracterizan las

diversas ramas de la cirugía y los tipos de cirugía mayor y menor, junto al estudio de otras tipologías de la misma, tales como la cirugía mayor ambulatoria y la cirugía de emergencia.

A continuación se pasa al estudio de la estructura del área quirúrgica, incluyendo la caracterización de sus instalaciones, su estructura física, la iluminación en ella, la sala operatoria y las características de sus accesos, techo, piso y paredes, los colores más recomendados para la misma, sus formas y tamaños, los rasgos de sus puertas, su sistema de climatización más adecuado, los aseguramientos de agua y electricidad para estos locales y actividades; además de los circuitos de gases, líneas informáticas y el mobiliario.

Se caracteriza además, la distribución del área quirúrgica y sus diversas zonas (no restringida, semi-restringida y restringida), deteniéndose en la estructura y diseño de la sala de operaciones o quirófano. Aquí se caracteriza y valoran aspectos tales como la distribución del espacio en el mismo, su temperatura y humedad, el equipamiento necesario y apropiado para el desarrollo de las actividades en él, el variado instrumental pertinente para sus funciones, los insumos y materiales que se necesitan en este lugar, así como los formularios que se asocian a la labor aquí realizada. De igual manera se abordan otros elementos a tener en cuenta para el desempeño adecuado de la enfermería quirúrgica, tales como las suturas a efectuar y sus tipos.

En un segundo capítulo se aborda lo referido a la gestión de recursos humanos en esta actividad, a través de cuestiones tales como la dotación de personal del área quirúrgica, la composición del equipo de trabajo quirúrgico y las funciones de sus integrantes, la clasificación de dicho equipo según su esterilidad, la posición y funciones de sus integrantes, las normas de circulación en el quirófano, las restricciones de acceso del personal, el acceso del paciente y sus familiares a dicha área, el acceso y manejo del material estéril allí, la evacuación de los residuos y del material quirúrgico empleado, las diversas normativas aplicadas al personal en esta área en cuanto a su indumentaria, ropa, higiene, asepsia, esterilización, entre otros.

El tercer capítulo se refiere a la intervención de enfermería. En el mismo se tratan ampliamente aspectos vinculados al registro quirúrgico de enfermería, los diversos protocolos quirúrgicos de atención de enfermería, incluyendo los correspondientes a la fase pre-operatoria, intra-operatoria y post-operatoria.

De este modo, se ofrecen de manera sistematizada e integral conocimientos y apreciaciones que contribuyen a caracterizar y precisar las funciones, actividades y gestión del profesional de enfermería quirúrgica en este delicado y sensible proceso de atención y cuidados a la salud del paciente.

CONCLUSIONES

Como se ha dicho:

"La formación basada en competencias es uno de los tantos puntos de discusión de la configuración de la educación actual. Muchos son sus promotores y detractores, pero encarna una posibilidad para revisar la forma como hemos venido asumiendo la educación en los distintos niveles ... Particularmente en el ámbito de la educación universitaria, donde la idea de educación permanente y a lo largo de toda la vida coloca serias reservas ante una enseñanza disciplinaria, rígida, carente de pertinencia

profesional y cerrada a los intercambios científicos, profesionales y sociales que supone la sociedad del conocimiento y la información".¹¹

Así mismo, el proyecto Tuning para la carrera de enfermería ha destacado que: "El profesional de enfermería debe mantener un proceso constante de actualización y generación de conocimientos e ideas que le proporcionan autonomía en la innovación de modelos y cuidados seguros".²⁸

A partir de ello, el libro *Enfermería Quirúrgica* elaborado por docentes de la carrera de enfermería de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes constituye un medio que permite conducir las actividades educativas y la organización del conocimiento para alcanzar un aprendizaje eficaz y contribuye a tener mejores resultados de aprendizaje de los estudiantes al basarse en contenidos que dan respuesta a los objetivos que se persiguen en un profesional de enfermería, enfatizando en contenidos propios que ayudan a los graduados a resolver problemas cruciales de su profesión, como lo es en este caso los cuidados de la enfermería quirúrgica, algo tan sensible y crucial, y con ello, servir de base al proceso de implementación y desarrollo de actividades docentes tanto a través de las asignaturas de Enfermería Médico Quirúrgica I, II y III que se ofrecen como parte del eje de formación obligatorio profesional de la carrera en los períodos académicos III, IV y V de la misma, como de las actividades en el eje de prácticas pre-profesionales a lo largo del proceso de formación, que tributan a la formación de las competencias que requiere este profesional.

De este modo, dicha obra contribuye a la concreción de la idea acerca de que: "La competencia y los conocimientos no son antagónicos, ya que cualquier actuación competente siempre implica el uso de conocimientos interrelacionados con habilidades y actitudes".³⁷

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Díaz-Barriga A. Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 2011 [citado 2016 Jun 2]; II(5): 3-24. Disponible en: <https://ries.universia.net/article/download/61/120>
2. García JA, González J F, Estrada L, Uriega S. Educación médica basada en competencias. *Revista Médica del Hospital General de México*. 2010 [citado 2016 Abr 12]; 73(1): 57-69. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-2010/hg101k.pdf>
3. Consejo Internacional de Enfermeras. El mantenimiento de la competencia como responsabilidad profesional y derecho del público. Ginebra; 2006 [citado 2017 Ene 26]. Disponible en: http://www.icn.ch/images/stories/documents/publications/position_statements/B02_Mantenimiento_competencia_derecho_publico-Sp.pdf

4. Aguerro I. Conocimiento complejo y competencias educativas. Ginebra: UNESCO Oficina Internacional de Educación; 2009 [citado 2012 Abr 18]. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/knowledge_compet_ibewpci_8.pdf
5. Organization for Economic Co-operation and Development. The definition and selection of key competencies. Executive summary. Paris: OCDE; 2005 [citado 2016 Oct 28]. Disponible en: <http://www.oecd.org/pisa/35070367.pdf>
6. Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional. Terminología de la política europea de educación y formación. Luxemburgo: CEDEFOP; 2014 [citado 2017 Feb 23]. Disponible en: http://www.cedefop.europa.eu/EN/Files/4117_en.pdf
7. Organización Internacional del Trabajo. Certificación de competencias profesionales. Glosario de términos técnicos. Ginebra: OIT; 2002 [citado 2016 Nov 3]. Disponible en: http://www.oei.es/etp/certificacion_competencias_profesionales_glosario.pdf
8. Education, Audiovisual and Culture Executive Agency. New skills for new jobs. Brussels: EACEA; 2010 [citado 2017 Mar 16]. Disponible en: https://bookshop.europa.eu/en/new-skills-for-new-jobs-pbEC3012729/downloads/EC-30-12-729-EN-N/EC3012729ENN_002.pdf;pgid=lq1Ekni0.1ISR00OK4MycO9B0000Qeeks99Q;sid=Rq0ody2bD94ocnrDCJq20E--5G5UJ49YOv0=?FileName=EC3012729ENN_002.pdf&SKU=EC3012729ENN_PDF&CatalogueNumber=EC-30-12-729-EN-N
9. Comisión Europea. El desarrollo de las competencias clave en el contexto escolar en Europa: desafíos y oportunidades para la política en la materia. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea; 2012 [citado 2017 Abr 2]. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/16161/19/0>
10. Díaz-Barriga A. El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? Perfiles Educativos. 2006 [citado 2010 Dic 11]; XXVIII(111): 7-36. Disponible en: http://www.eps,salud.com.ar/Pdfs/Enfoque_De_Competencias.pdf
11. Uzcátegui R. Algunas reflexiones sobre la formación basada en competencias. Odiseo. Revista Electrónica de Pedagogía. 2012 [citado 2016 Sep 27]; 10(19). Disponible en: <http://odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2012/10/algunas-reflexiones-sobre-formacion-basada-en-competencias>
12. Tobón S. Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup; 2006 [citado 2016 Dic 20]. Disponible en: http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf
13. Perrenoud Ph. Diez nuevas competencias para enseñar. Querétaro: Gráficas Monte Albán; 2004 [citado 2016 Oct 11]. Disponible en: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>

14. Zapata JS. El modelo y enfoque de formación por competencias en la Educación Superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades. Revista Academia y Virtualidad. 2015 [citado 2017 Ene 25]; 8 (2): 24-33. Disponible en: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ravi/article/download/1420/1134>
15. Gimeno J. Educar por competencias: ¿qué hay de nuevo? Madrid: Ediciones Morata; 2008 [citado 2016 Nov 3]. Disponible en: <http://galeon.com/chanram/parte1.pdf>
16. Tobón S. Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: Ecoe Ediciones; 2005 [citado 2016 Dic 10]. Disponible en: http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/preescolar-i- semestre/DFySPreesco/Materiales/Unidad%20A%201_DFySPreesco/RecursosExtra/Tob%F3n%20Formaci%F3n%20Basada%20C%2005.pdf
17. Villa A, Villa O. El aprendizaje basado en competencias y el desarrollo de la función social de las universidades. Educar. 2007 [citado 2016 Sep 25]; 40: 15-48. Disponible en: <http://educar.uab.cat/article/view/v40-villa-villa/129>
18. Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador. Quito, 2008 [citado 2015 Oct 02]. Disponible en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
19. Beneitone P, Esquetini C, González J, Marty M, Siufi G, Wagenaar R. Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto; 2007 [citado 2016 Nov 13]. Disponible en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=docclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5
20. Morales JD, Varela M. El debate en torno al concepto de competencias. Investigación en Educación Médica. 2015 [citado 2017 Mar 28]; 4(13): 36-41. Disponible en: http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/A4Num13/07_AR_EL_DEBATE.pdf
21. Organización Panamericana de la Salud. Competencias esenciales en salud pública: un marco regional para las Américas. Washington D.C.: OPS; 2013 [citado 2017 Feb 12]. Disponible en: https://cursos.campusvirtualsp.org/pluginfile.php/72114/mod_label/intro/competencias-SPA%20final.pdf
22. Europa Specialist Nurses Organizations. Competences of the nurse specialist: common plinth of competences for a Common Training Framework of each specialty. Brussels: ESNO; 2015 [citado 2017 Ene 4]. Disponible en: http://www.esgena.org/assets/downloads/pdfs/general/esgena_esno_statement_comp etences.pdf
23. Consejo de Educación Superior. Reglamento de Régimen Académico. Quito: CES; 2013 [citado 2014 Feb 15]. Disponible en: http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos_Expedidos_CES/codificacin%20del%20reglam ento%20de%20rgimen%20acadmico.pdf

24. Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Estatuto. Ambato: UNIANDES, 2015 [citado 2016 Jul 12]. Disponible en: <https://issuu.com/webmasteruni/docs/estatutouniandesvigente2015>
25. Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Reglamento de Régimen Académico. Ambato: UNIANDES, 2009 [citado 2016 Jul 12]. Disponible en: <http://www.uniandes.edu.ec/normativas/ReglamentoRegimenAcademico.pdf>
26. Coll C. Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Aula de Innovación Educativa. 2007 [citado 2016 Nov 16]; 161: 34-9. Disponible en: <http://aula.grao.com/revistas/aula/161-lengua-y-expresion-plastica--las-competencias-en-la-educacion-escolar/las-competencias-en-la-educacion-escolar-algo-mas-que-una-moda-y-mucho-menos-que-un-remedio>
27. Restrepo B. Fundamentos teóricos de la evaluación por competencias: trazabilidad histórica del concepto. Uni-pluri/versidad. 2013 [citado 2016 Sep 27]; 13(2): 14-23. Disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/16970/14694>
28. Muñoz LA, editor. Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería. Bilbao: Universidad de Deusto; 2013 [citado 2016 Oct 22]. Disponible en: http://www.tuningal.org/es/publicaciones/doc_download/121-educacion-superior-en-america-latina-reflexiones-y-perspectivas-en-enfermeria-espanol
29. Sánchez C, Gayosso E, Lazcano M. Enfermería médico-quirúrgica. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; 2013 [citado 2017 Abr 7]. Disponible en: <http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n3/r4.html>
30. Enfermería quirúrgica. 21 de junio de 2016 [citado 2017 Ene 29]. En: Blog Fibrilando. Disponible en: <https://fibrilando.wordpress.com/infermeria-quirurgica/>
31. Basozabal B, Durán MA. Manual de Enfermería Quirúrgica. España: Hospital de Galdakao; 2003 [citado 2016 Nov 14]. Disponible en: http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/hgal_guias_manuales/es_hgal/adjuntos/manual_de_enfermeria_quirurgica.pdf
32. Fernández P, Espuñes E, coordinadores. Manual de enfermería quirúrgica. España: Universidad Autónoma de Barcelona; 2012 [citado 2017 Feb 20]. Disponible en: <http://publicacions.uab.es/pdfllibres/TRII008.pdf>
33. Espinosa MN. Manual guía enfermería médico-quirúrgicas por competencias. Escuela de Salud San Pedro Claver; 2012 [citado 2017 Mar 25]. Disponible en: <https://esspcsemestre1.files.wordpress.com/2012/09/manual-guia-medico-quirurgico-por-competencias.pdf>
34. Canadian Council for Practical Nurse Regulators. Standards of Practice and Competencies for Perioperative Licensed Practical Nurses. Burnaby: CCPNR; 2010 [citado 2016 Dic 18]. Disponible en: http://www.ccpnr.ca/wp-content/uploads/2013/09/CCPNR_Standards_of_Practice_and_Compentencies-PerioperativeLPNS_English.pdf

35. *European Operating Room Nurses Association*. Framework for perioperative nurse competencies. EORNA; 2009 [citado 2016 Nov 21]. Disponible en: <http://www.eorna.eu/attachment/283394/>

36. Fonseca G, et al. Enfermería quirúrgica. Ambato: Universidad Regional Autónoma de Los Andes; 2015.

37. Zabala A, Arnau L. Cómo aprender y enseñar competencias: 11 ideas clave. Editorial Graó; 2008 [citado 2016 Oct 19]. Disponible en: <http://www.cca.org.mx/ps/profesores/cursos/depeem/apoyos/m1/Zabala%2011%20ideas%20clave.pdf>

Recibido: 5 de julio de 2017.

Aprobado: 28 de septiembre de 2017.

Gerardo Ramos Serpa . Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Invitado de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. Profesor Titular de la Universidad de Matanzas, Cuba. Correo electrónico: gerardo.ramos@umcc.cu, gramosserpa@gmail.com